

**ACTA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL EL RABAL**  
**CELEBRADO EL DÍA 16 DE FEBRERO DE 2017**

En la Inmortal Ciudad de Zaragoza, a las 19 horas y quince minutos en segunda convocatoria del día 16 de FEBRERO de 2017 previa convocatoria al efecto, se celebra la sesión ordinaria del PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL EL RABAL, del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, en su sede de calle Perdiguera, 7, bajo la Presidencia de D<sup>a</sup>. Lola Ranera Gómez, Concejala-Presidenta y con la asistencia de Vocales, representantes de entidades y de Asociaciones de Vecinos del Distrito, que se reseñan a continuación.

**ASISTENTES:****PRESIDENTA:**

D<sup>a</sup> Lola Ranera Gómez, Concejala-Presidenta

**VOCALES:**

D. José M<sup>o</sup> Rodrigo Ramos, Vicepresidente

D<sup>a</sup> Ana Isabel Chamorro Jasso ZARAGOZA EN COMÚN

D. José Racaj Abad, “ “

D<sup>a</sup> Elisabeth Tejedor Vega, “ “

D. Miguel Angel Sanchez García, “ “

D<sup>a</sup> Lola Bescós Guerrero, P.P.

D<sup>a</sup> Belinda Placek Paularena, CIUDADANOS

D. Julio Puente Mateo, CHA

**SECRETARIA:**

D<sup>a</sup> Marisa Rodrigo Cenis

**ASOCIACIONES DE VECINOS:**

D. Fco. Javier López Barranco, A.VV. VADORREY

D. Miguel Allué Escolano, A.VV. ZALFONADA-CAITASA

D. Ramiro Gil Peña, A.VV. RÍOS DE ARAGÓN. & AVDA. CATALUÑA

D. Andrés Bintaned Ortiz, A.VV. TTE. POLANCO

D. Domingo Navarrete Moreno, en sustitución de D<sup>a</sup> Esther Blasco Crespo, A.VV. BALSAS EBRO VIEJO-ARRABAL

D. Raúl Gascón Calavia, A.VV. BARRIO JESÚS

D. Rafael Tejedor Bachiller, A.VV. TÍO JORGE- ARRABAL (20:20 h.)

D. Javier Artal González, A.VV. PICARRAL-SALVADOR ALLENDE

**REPRESENTANTES DE ENTIDADES CIUDADANAS:**

D<sup>a</sup> Begoña Torres Mendoza-REPRESENTANTE POR RESTO ENTIDADES

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Fe Fuertes Torrea-REPRESENTANTE POR T.A. MAYORES

D. Sergio Muñoz López-REPRESENTANTE POR TODAS LAS ASOCIACIONES JUVENILES.

**REPRESENTANTES DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA:**

D<sup>a</sup> Ana Beatriz Rivas, Intendente-Jefe de la Policía de Barrio de la MIZ

**AUSENTES JUSTIFICADOS**

- D<sup>a</sup>. Carmen Pinos Borque, Vocal P.P.  
D<sup>a</sup>. Cristina Martínez Plou, Vocal PSOE  
D. Luis Aragües Montañes, A.VV. Arrabal-Despierta

**Constituido el Pleno con la mayoría necesaria y con los requisitos formales exigibles, se pasa a desarrollar el orden del día:**

**1º APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES, SI PROCEDE:**  
*15 DE NOVIEMBRE DE 2016*  
*22 DE DICIEMBRE DE 2016*

**2º OFICIAL:** Se da cuenta de las siguientes **RESOLUCIONES:**  
**RESERVAS DE ESPACIO PARA MINUSVÁLIDOS:**  
Expte. 0144874/16 RAMÓN LISBONA PÉREZ (Prórroga)  
C/ José María Matheu

**RESERVAS DE ESPACIO POR OBRAS:**  
Expte. 1319607/16 CARMELO LOBERA, S.L.-(Concesión)-  
C/ Zalmedina, 12  
“ 0411327/16 DEMEBESA, S.L. (Dos prórrogas C-3587)  
Pasaje del Vado, 1-3  
“ 0411327/16 DEMEBESA, S.L. (Dos prórrogas C-3588)  
Travesía del Vado, 2  
“ 0440953/15 FERROVIAL AGROMAN, S.A.-(Prórroga C-3234)  
C/ Paseo de la Ribera (frente Molino de San Lázaro)  
“ 0440953/15 FERROVIAL AGROMAN S.A. -(Prórroga C-3235)  
C/ Paseo de la Ribera (frente Molino de San Lázaro)  
“ 0122268/14 FERROVIAL AGROMAN S.A. -(Prórroga C-3198)  
C/ Paseo de la Ribera (frente Molino de San Lázaro)

**RESERVAS DE ESPACIO PARA CARGA Y DESCARGA:**

Expte. 1137902/16 WENDE LIN (Concesión)  
Avda. San Juan de la Peña, 131

**3º RECONOCIMIENTO DE LA ASOCIACIÓN COMISIÓN DE FIESTAS BARRIO DEL ARRABAL-2017.**

**4º SOLICITUD DE APROBACIÓN DE APLICACIÓN DE TARIFA 0,00 POR EL USO DEL PDM. ARRABAL, PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DEL PROYECTO DE EDUCACIÓN DE CALLE EL RABAL.**

**5º NOMBRAMIENTO DE D. JULIO PUENTE MATEO COMO REPRESENTANTE MUNICIPAL EN EL CONSEJO DE SALUD LA JOTA, EN SUSTITUCIÓN DE D. MIGUEL MOLL SALLERAS.**

**6º MOCIÓN PRESENTADA POR LOS VOCALES DEL GRUPO MUNICIPAL DE ZEC EN LA JUNTA, ACERCA DEL IMPUESTO DE CONTAMINACIÓN DE LAS AGUAS (ICA).**

**7º MOCIÓN PRESENTADA POR LOS VOCALES DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA EN LA JUNTA, ACERCA DE LOS USOS DE LA CASA SOLANS.**

**8º INFORME DE PRESIDENCIA.**

**9º INFORME DE LAS COMISIONES DE TRABAJO.**

**10º RUEGOS Y PREGUNTAS.**

*La Secretaria da lectura al desarrollo del orden del día:*

1º Conocido por todos los miembros del Pleno el borrador de las actas de las sesiones de:

**15 de NOVIEMBRE Y 22 DE DICIEMBRE de 2016**, son aprobadas por **UNANIMIDAD**.

2º La Secretaria da lectura a las resoluciones de la Concejala-Presidenta desde la sesión del 15 de noviembre. El representante de la A.VV. Barrio Jesús pregunta acerca del la reserva de espacio por obras de la calle Aguarón/Cosuenda y se le informa del estado de su tramitación. **No hay mas objeciones al respecto.**

3º **LA ASOCIACIÓN DE VECINOS DEL BARRIO DEL ARRABAL-COMISIÓN DE FIESTAS**, con número de inscripción en el registro municipal de entidades ciudadanas nº 450, ha presentado la documentación reglamentaria para su reconocimiento como interlocutor válido para la organización de las fiestas del citado barrio, a celebrar del 5 al 14 de mayo de 2017.

Es reconocida por **Unanimidad** en este Pleno, de lo que se dará traslado al Servicio de Distritos.

4º Se ha recibido solicitud de aplicación de tarifa 0,00 € por el uso del **P.D.M. Arrabal**, para la programación navideña del PROYECTO DE EDUCACIÓN DE CALLE EL RABAL, en aplicación de la Ordenanza Fiscal 27. VIII, punto 6, apartado 3 e instrucciones del Servicio Jurídico del Área de Derechos Sociales de fecha 22 de febrero de 2016. La actividad programada es de interés para el Distrito de El Rabal y no genera lucro ni beneficio económico para el proyecto organizador. Es aprobada por **Unanimidad**, de lo que se dará traslado al Servicio de Instalaciones Deportivas.

5º **PRIMERO**: Nombramiento como representante municipal en :

**CONSEJO DE SALUD LA JOTA A**: D. Julio Puente Mateo

**SEGUNDO**: Dejar sin efecto el acuerdo de 21 de febrero de 2013, por el que se nombraba a D. Miguel Moll Salleras.

**TERCERO**: El presente acuerdo se notificará al interesado, al Centro de Salud y se dará cuenta al Centro Municipal de Asistencia Sanitaria y al Servicio de Distritos.

El acuerdo es aprobado por unanimidad.

**La Presidenta** da cuenta de la solicitud de D. Mariano Mérida Salazar, para intervenir en el pleno con objeto de manifestar su opinión sobre el impuesto de Contaminación del Agua, en el punto 6º. Se le dará la palabra pidiéndole que su intervención se ajuste a dos minutos.

6º **MOCIÓN PRESENTADA POR LOS VOCALES DEL GRUPO MUNICIPAL DE ZEC EN LA JUNTA, ACERCA DEL IMPUESTO DE CONTAMINACIÓN DE LAS AGUAS (ICA).**

**D. José Racaj Abad Vocal Z.E.C.)**, presenta la moción y da lectura al siguiente texto:

El Gobierno de la DGA pretende cobrar a partir del 1 de enero de 2016 el Impuesto sobre la Contaminación de las Aguas (ICA) a la ciudad de Zaragoza. En sus previsiones presupuestarias espera recaudar 16 millones de euros al año directamente de Zaragoza a través de un impuesto que pagarán las y los vecinos de la ciudad. Recordemos que Zaragoza depura sus aguas desde hace 25 años a través de dos depuradoras cuyo coste asumió en solitario y sin ayudas externas. Estas instalaciones se terminaron de pagar el año 2013.

Si el Ayuntamiento de Zaragoza y la ciudadanía ya han solventado ese coste, ¿por qué tenemos que volver a pagar? Con el ICA, el Gobierno de Aragón pretende cubrir los costes del Plan de Saneamiento de Aragón que gestiona el Instituto Aragonés del Agua (IAA). Un plan que durante la pasada legislatura acabó colapsando financieramente, por lo que se bloqueó la construcción de depuradoras en varias comarcas. Es decir, que según la previsión, recaudar de la ciudad con más contribuyentes de Aragón supondría poder llevar a cabo las obras de depuración de otras localidades aragonesas, algo que consideramos injusto. Debemos ser solidarios con el resto de municipios aragoneses, pero los zaragozanos y zaragozanas no pueden ser gravados por una serie de obras de las que no se han beneficiado. Pero además, no se ha sido transparente en la gestión del agua.

El Plan de saneamiento ha tenido estos años una serie de inversiones y de ingresos que no son conocidos por la ciudadanía. El Gobierno de la ciudad ya pidió en septiembre a Joaquín Olona, Consejero de Desarrollo Rural y sostenibilidad de DGA una reunión y documentación al respecto, pero la D.G.A. no ha dado respuesta alguna en este asunto. Si el agua es un bien fundamental para el desarrollo de la vida humana y el acceso a su consumo debe ser un bien garantizado sin sobrecoste, los datos sobre su procedencia y gestión deben ser igualmente accesibles.

La ciudad de Zaragoza ha demostrado en multitud de ocasiones su solidaridad con el resto del territorio, pero es inadmisibles que las y los vecinos de Zaragoza paguen dos veces por el mismo concepto por lo que presentamos la siguiente moción a este Pleno para que se adopten los siguientes:

**ACUERDOS: \* (el texto transaccionado figura con la votación)**

**PRIMERO:** El Pleno de la Junta de Distrito de El Rabal en defensa de la autonomía municipal y en la defensa de los intereses de sus vecinos y vecinas, rechaza la reforma legislativa del Gobierno de Aragón para cobrar el Impuesto de Contaminación de las Aguas y el cobro del mismo sin un acuerdo entre ambas instituciones, que sea ratificado por el Pleno Municipal, acerca del procedimiento y las compensaciones que pudieran corresponderla a la ciudad de Zaragoza.

**SEGUNDO:** El Pleno de la Junta de Distrito de El Rabal insta al Gobierno de Aragón a paralizar todo el proceso y accede a reunirse con el Gobierno de la ciudad para informar de las modificaciones legislativas que ha promovido y que afectan directamente a Zaragoza.

**TERCERO:** El Pleno de la Junta de Distrito de El Rabal insta al Gobierno de Zaragoza a realizar una auditoría del Plan de Saneamiento de Aragón y del Instituto Aragonés del Agua a fin de determinar la situación actual y real de los mismos.

**Mariano Mérida:** Agradece la posibilidad que se le ha dado de intervenir. El tema del agua es muy preocupante y hacer el monográfico comentado con la Presidenta sería muy interesante. No solo se trata del abastecimiento de las aguas sino de su depuración que tenemos que pagar este año 20.000.000 € y cuando no esté bonificado nos pueden caer otros 60 o 70.000.000 € mas, tenemos que tratar el tema de la depuración y avanzar en los temas tendentes a que la cosa mejore.

**La Presidenta** le agradece su intervención y añade que si lo ven en la comisión, que se haga el monográfico.

**Mariano Mérida** abandona la sala a las 19:30 horas.

**D. Julio Puente Mateo (Vocal C.H.A.):** La moción presentada por ZEC se ha transaccionado buscado dos cosas, no rechazar el ICA, nuestros gastos en depuración son muy altos y desgraciadamente nos tenemos que acostumbrar a pagar mas, y por eso apoya la moción, porque tiene que tener compensación en una negociación y aprender que el diálogo es el mejor camino para el entendimiento.

**D. José M<sup>a</sup> Rodrigo Ramos (Vicepresidente PSOE):** Agradece las explicaciones de Mariano Mérida en esta moción aunque ya no se encuentre en la sala. Creía que esta moción iba a decaer ya que hace tres días que los datos solicitados por DGA se han cedido.

Considera que es un impuesto necesario por exigencia, pero que todo empieza porque se tiene que reducir la contaminación. Zaragoza ya ha compensado mucho, 444.000.00. En 2012 se acordó dar por compensados y en 2016 se comenzaría a repercutir el ICA. Bonificaciones 60% ICA. Está de acuerdo en negociar pero no hay manera de empezar si a tu interlocutor lo llevas al Tribunal Superior de Justicia de Aragón, si lo llevas a los tribunales judicializando, se obstaculiza la gestión. El ICA es un impuesto solidario, tiene que contribuir ZEC, actuando de manera responsable y no buscando la confrontación negando así posibilidad de acuerdo.

**Lola Bescos Guerrero (Vocal P.P.):** Como se hizo el 23 de diciembre de 2015, se abstiene.

**D<sup>a</sup> Belinda Placek Paularena. (Vocal CIUDADANOS):** Aboga porque haya conversaciones entre las Administraciones Ayuntamiento-Gobierno de Aragón. El ICA no se puede quitar, está propuesto por la Unión Europea y es un impuesto solidario, pero apoyan la moción porque las tasas se pueden repartir y debe ser un tema consensuado equitativamente.

**A.VV. Picarral-Salvador Allende:** Está de acuerdo con que es un impuesto solidario, pero tendría que tener carácter progresivo lo que es el pago, sube todo tanto que a este paso tendremos pobreza del agua, aquí no hay reembolso.

**A.VV. Balsas de Ebro Viejo:** Apoyan la moción.

**A.VV. Teniente Polanco:** Está de acuerdo en que hay que pagar este impuesto pero hay que tener en cuenta que nos asan a pagos y los sueldos bajan.

**A.VV. Ríos de Aragón:** Está a favor de la moción y explica que en la urbanización tuvieron una depuradora que pagaban por los vecinos y que cuando se hizo la de la Cartuja se quito. También indica que el que no depure adecuadamente en el uso agrícola que pague.

**A.VV. Zalfonada-Caitasa:** Considera que lo plante quien lo plante siempre paga el mismo, el vecino, por ejemplo los lavaderos, imprentas, etc.. no depuran, tampoco pagan y no se inspeccionan.

**D. José Racaj Abad (Vocal Z.E.C.):** Cerrando las intervenciones, agradece la buena disposición del Distrito en el tema del ICA, ya que es un tema muy delicado que hay que explicarlo de forma exhaustiva para que no se entre en el debate. Haremos un monográfico en marzo, sin entrar a decir de quien es la culpa. Votarán a favor de la transaccional.

**Se procede a la Votación:**

*Votos a Favor: 6*

*Abstenciones 1*

*“ en Contra: 2*

***Queda aprobada la moción incluida la transaccional, con el***

***siguiente texto:***

**PRIMERO:** El Pleno de la Junta Municipal el Rabal, en defensa de la autonomía municipal y la defensa de los intereses de sus vecinos y vecinas, y ante la reforma legislativa del Gobierno de Aragón para cobrar el Impuesto de Contaminación de Aguas y el cobro del mismo sin un acuerdo entre ambas instituciones que fuera ratificado por el Pleno Municipal, exige un procedimiento para buscar unas compensaciones negociadas de dicho impuesto hacia la ciudad de Zaragoza.

**SEGUNDO:** El Pleno de la Junta Municipal El Rabal, solicite al Gobierno de la Ciudad a que inste al Gobierno de Aragón a que paralice todo el proceso del ICA, y acceda a reunirse con el Gobierno de la Ciudad de Zaragoza, para informar de las modificaciones legislativas que ha promovido y que afectan directamente a Zaragoza.

**TERCERO:** El Pleno de la Junta Municipal El Rabal, solicita al Gobierno de Zaragoza, a que inste al Gobierno de Aragón a realizar una auditoría del plan de saneamiento de Aragón y del Instituto Aragonés del Agua, a fin de determinar la situación actual y real de los mismos.

**7º MOCIÓN PRESENTADA POR LOS VOCALES DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA EN LA JUNTA, ACERCA DE LOS USOS DE CASA SOLANS.**

**D. José M<sup>a</sup> Rodrigo Ramos (Vicepresidente PSOE):** Presenta la moción cuyo texto ha sido transaccionado con los grupos de Z.E.C., CHA y CIUDADANOS, (a excepción de P.P.).

La Casa Solans es uno de los mayores ejemplos de la arquitectura modernista de principio de siglo XX que, tras años de abandono y deterioro fue declarado Bien de Interés Cultural en 2002 y sometido a proceso de rehabilitación en 2006 que recuperó el valor el edificio y lo puso a disposición de la ciudad.

Desde ese año, el edificio ha sido ocupado por las oficinas del Secretariado del Agua de la ONU, enmarcada en la Década del Agua. Sin embargo, lamentablemente, las NU decidieron abandonar el edificio durante el año pasado dejando nuevamente el mismo sin uso y expuesto por ello a un nuevo proceso de degradación.

Desde noviembre de 2015, el Grupo Municipal Socialista ha formulado al Gobierno de Zaragoza hasta 6 preguntas en Comisión acerca de la situación y futuros usos del edificio, convencidos de que la mejor forma de garantizar la conservación y puesta en valor de esta joya patrimonial y arquitectónica de la ciudad es dotarla de un uso regular a

la altura de su importancia.

Sin embargo, tras consumarse la marcha de la oficina de Naciones Unidas, a lo largo de todo el año 2016 no se han producido avances de ningún tipo y el edificio sigue sin uso. Por ello, es fundamental exigir al Gobierno de la Ciudad un impulso decidido e inmediato que ponga fin a esta situación y clarifique el futuro de la Casa Solans. La preservación del patrimonio es una tarea que va más allá de la reivindicación y requiere un esfuerzo claro de gestión.

Por ello, el Grupo Socialista de la Junta de Distrito el Rabal, somete a debate y aprobación por el Pleno de la Junta de Distrito, la siguiente:

**MOCIÓN \*(el texto transaccionado figura con la votación)**

El Pleno de la Junta Municipal El Rabal, insta al Gobierno de la Ciudad en el plazo máximo de 15 días hábiles a crear una mesa de trabajo para iniciar el proceso de participación sobre los usos futuros de la Casa Solans, compuesta por hasta un máximo de 5 representantes de la Junta Municipal y un máximo de 5 representantes del Ayto de Zaragoza, que elaborarán propuestas que se someterán a la P. Ciudadana, adecuadas a los usos permitidos por el carácter emblemático del edificio y su catalogación como BIC.

**D<sup>a</sup> Belinda Placek Paularena: (Vocal CIUDADANOS):** Van a votar a favor.

**D<sup>a</sup> Lola Bescós Guerrero (Vocal P.P.):** Están a favor siempre y cuando el uso sea adecuado y se beneficie el barrio, respetando lo que hay dentro.

**D. Julio Puente Mateo (CHA):** Gracias al PSOE por la moción y votarán a favor porque están totalmente de acuerdo.

**D. José Racaj Abad (Vocal ZEC):** Considera que el tema de Casa Solans va unido al tema de la Casa del Ingeniero y que el Ayuntamiento tiene que hacer un plan para que pueda tener viabilidad para el Distrito, ya que se ha invertido mucho dinero. Agradece la moción presentada por el PSOE.

**A.VV. Picarral-Salvador Allende:** Aboga para que sea sede de Asociación de Vecinos y que el uso público no cese.

**A.VV. Barrio Jesús:** Aplauda que el uso de Casa Solans esté en debate, ya que ha sido una reivindicación histórica desde la Asociación de Vecinos, todos sabemos como estaba en la década de los 80 y 90, la Asociación fue de los primeros en intervenir para que el Ayuntamiento se diese cuenta y no se derribase, se consiguió que se invirtiese en su rehabilitación mediante alegaciones y se le dotase de ascensor a la segunda planta. El uso ciudadano de esa casa beneficiaría al barrio y se seguiría con visitas turísticas. En la fase 2006/15 los únicos que han seguido reivindicando la Casa Solans han sido ellos. Considera que en convenio con la ONU mediante el cual estuvo ocupada, nos privó de su disfrute y el beneficio fue nulo, de aquí lo importante que la Casa Solans y Casa del Director sean un único equipamiento para tener un abanico mayor. En relación a la moción considera que habría que tocar con patrimonio que no solo se supedite el uso al mobiliario existente, por lo que sería bueno desligarlo.

**A.VV. Balsas de Ebro Viejo:** Apoya que sea para uso del Distrito.

**A.VV. Teniente Polanco:** Apoya que sea para uso del Distrito y de la Junta.

**A.VV. Ríos de Aragón:** Considera que es una joya de la margen izquierda reivindicada por todas las asociaciones, puesto que es una cosa de conciencia social. Está a favor de la moción.

**A.VV. Zalfonada-Caitasa:** Costó mucho dinero su rehabilitación y al tratarse de una joya hay que llevar cosas que le aporten un valor añadido y atracción turística y cuanto mas pronto mejor.

**A.VV. Vadorrey:** Indica que Pablo Polo consiguió salvar ese edificio que corría peligro de que la empresa Pórtico lo derribase, junto con radio Zaragoza se luchó mucho. Considera que cuanto antes hay que poner vigilancia para preservar daños.

**D. José María Rodrigo Ramos (Vicepresidente PSOE):** Agradece a todos los grupos por lo cerca que han estado en el debate de la moción. El espíritu es que estos son los problemas de la ciudadanía. En cuanto a la Casa del Director es para empleo, y no tiene nada que ver con Casa Solans.

**Queda aprobada la moción por Unanimidad, incluida la transaccional, con el siguiente texto:**

El Pleno de la Junta Municipal El Rabal, insta al Gobierno de la Ciudad, en el plazo máximo de 15 días hábiles, a crear una mesa de trabajo para iniciar el proceso de participación sobre los usos futuros de la Casa Solans, compuesta por hasta un máximo de 5 representantes de la Junta Municipal y un máximo de 5 representantes del Ayuntamiento de Zaragoza, que elaborarán propuestas que se someterán a la P. Ciudadana, adecuadas a los usos permitidos por el carácter emblemático del edificio y su catalogación como BIC, de acuerdo a los requerimientos planteados en el informe emitido por el servicio de cultura, de febrero 2016.

#### **7º Informe de Presidencia:**

**PRESUPUESTO JUNTA MUNICIPAL:** El presupuesto de 36872 € de gastos y actividades de la Junta Municipal El Rabal 2015 ha sido ejecutado con un sobrante de 0,11 €. La documentación está a disposición de quien desee consultarlo en las oficinas administrativas.

**PRESUPUESTO MUNICIPAL :** Ha sido aprobado inicialmente, hay enmiendas y es de resaltar la partida para el mantenimiento de grupos sindicales de 300.000 € (2017) y 70.000 € (2018), e incorporando la explanada de la Estación del Norte de 20.000 € (2017) y 380.000 € (2018).

**PLAN DIRECTOR POLÍGONOS INDUSTRIALES:** Hay una partida de 50.000 €, ya que hay que darles uso en la ciudad consolidada y el que nos interesa fundamentalmente a nuestra Junta es el polígono Cogullada.

**PLAN DIRECTOR TÍO JORGE:** La enmienda implica la ejecución del plan director con 200.000 € (2017) y 300.000 € (2018).

**PLAZA DEL TIEMPO DE VADORREY:** Hay presupuestados 100.000 (2017) y para el parque astronomía (50.000).

**RENOVACIÓN CALLE JOSÉ MARÍA MATHEU:** Para el proyecto 20.000 € (2017) y 280.000 € (2018) para la ejecución.

**ILUMINACIÓN LED:** Se generan ingresos porque tienen menor gasto, se tiene que estudiar que zonas. El presupuesto municipal, esta colgado en la web municipal y se

pueden ver las áreas y obras específicas. Se va a hacer un calendario con Pablo Muñoz, Consejero de Urbanismo y Sostenibilidad, para crear una hoja de ruta evitando que se llegue al mes de diciembre sin haberse ejecutado.

**PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS:** Me consta que se está trabajando en la comisión y agradece el trabajo que se está haciendo.

**JORNADAS DE IDENTIDAD DEL ARRABAL:** Fueron estupendas y agradece la organización a la A.VV. Tío Jorge-Arrabal, Asociación Mariano Lucas y al resto de entidades que colaboraron.

**PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS:** Este año hay una partida de 5.000.000 € para capítulo 6 que es a dividir, se están valorando.

**AVENIDA DE CATALUÑA:** El 1 de marzo el Alcalde y el Consejero de Urbanismo van a hablar con el Ministro de Fomento para el tema de Avda. Cataluña, Tenor Fleta, han cifrado la cantidad a solicitar con la cesión de Avda. De Cataluña en 7.000.000 €, los datos que teníamos eran de 1,7 millones de €, esta cantidad es resultante de baremación por metro.

**X ANIVERSARIO MUESTRA DE TAPAS Y CAZUELITAS EL RABAL:** Participan 10 establecimiento del distrito y hacemos barrio ya que vienen también de la margen derecha. El 10 % de la recaudación y el de la cata solidaria, entre 3.000 y 4.000 € van a un proyecto solidario, que decidimos entre todos, y al que os invitamos a participar pero rápidamente, porque se tiene que llevar a imprenta la publicidad. Esperamos vuestras propuestas hasta el lunes 20 de febrero a las 3 de la tarde.

**CENTRO CÍVICO TÍO JORGE:** La licitación del aire acondicionado está en el perfil del contratante.

**CAMPAÑA DE NAVIDAD 2016:** Funcionó muy bien y felicita por la organización y asistencia a los actos.

**TEMA PARADA BUS 36:** Cuando va de San Juan de la Peña hasta Puente de Santiago no pusieron parada, y le han propuesto hacer una detrás de la Lonja y de vuelta acercarle a parada 29. La coordinadora de la comisión de servicios públicos Lola Bescós preparará informe solicitando estudio.

**CINCOMARZADA:** Se hizo un grupo de trabajo y tras un riguroso estudio se quedó en rotar a otros puntos de la ciudad, esta Junta Municipal ha sido muy generosa y siempre le ha parecido bien como acto reivindicativo. Es una actividad de ciudad con un impacto de 200.000 personas, tiene oportunidades pero tiene amenazas, la A.VV. Balsas de Ebro Viejo llegó a ser muy generosa, pero también la A.VV. Picarral fue más beligerante, y así se han ido sucediendo las celebraciones en los últimos años. Estoy enfadada porque han ninguneado a la Junta de Distrito, nos hemos enterado que este año se va a celebrar en el parque del Tío Jorge, se lo ha transmitido a la Consejera porque le duele y decepciona tras las expectativas generadas en participar.

***Es acordado por Unanimidad:*** dar traslado a Elena Giner, Consejera de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto, el siguiente acuerdo:

**PRIMERO:** Se nos informe de las distintas actividades programadas para la próxima Cincomarzada, que sin preguntar a la Junta Municipal, parece ser que se va a celebrar en el parque del Tío Jorge, y se incorporen los planes de choque necesarios para minimizar las afecciones en el entorno de dicho parque.

**SEGUNDO:** Se prohíba en la medida de lo posible la entrada de vidrio, y se adopten actuaciones que no favorezcan el uso compulsivo de alcohol entre los jóvenes, y que se finalice dicha fiesta a las 19 horas.

**8º INFORME DE COMISIONES DE TRABAJO:**

**COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS Y MEDIO AMBIENTE:**

**Dª Dolores Bescós Guerrero**, da cuenta de los asuntos tratados en la comisión del día 19 de enero de 2017. **ANEXO I**. Solicita que se le haga llegar una relación de la necesidades de marquesinas.

**COMISIÓN DE URBANISMO:**

**D. José María Rodrigo Ramos**, da cuenta de los asuntos tratados en la sesión celebrada el día 10 de enero de 2017 **ANEXO II**.

Informa de la situación en que se encuentran los proyectos que salieron para presupuestos participativos, cuando pasen a la fase IV se difundirán y votarán.

**COMISIÓN DE CULTURA, EDUCACIÓN, DEPORTES Y JUVENTUD:**

**Dª Ana Mª Chamorro Jasso**, da cuenta de los asuntos tratados en la comisión en las dos comisiones realizadas del 12 de enero y 9 de febrero de 2017. También hace una valoración muy positiva de la campaña de Navidad. **ANEXO III y ANEXO IV**

**9º RUEGOS Y PREGUNTAS:**

**A.VV. Vadorrey:** 1/ Cincomarzada, apoya el acuerdo de la Junta. 2/ Agradece la información acerca de los presupuestos y el trabajo de los vocales.

**A.VV. Zalfonada-Caitasa:** 1/ Solicita información acerca de la situación del 010, y también de los temas que están saliendo en relación al tranvía. 2/ Solicita que se coordinen los 14 semáforos que hay en Avda. Salvador Allende-Pablo Picasso, ya que cada 50 metros se tiene que parar, considera que el centro de control semafórico está infrautilizado y se debería contratar a técnicos especializados, con objeto de evitar estos problemas. 3/ No se ha hecho nada con el tema de las palomas y van a comenzar a hacer movilizaciones con la televisión. Interviene la coordinadora de la comisión de servicios públicos Lola Bescos indicando que se nos informe por parte del Instituto Municipal de Salud Pública que se habían realizado capturas en 20 puntos de la ciudad, por la empresa contratada a tal efecto, y no ha sido efectiva. 4/ En Avda. San Juan de la Peña, los árboles absorben la luz tras cambiar las luminarias.

**A.VV. Ríos de Aragón:** 1/ Solicitan mas presupuesto para este distrito, y en cuanto los presupuestos participativos cedidos a cada barrio considera que el Ayuntamiento lo que tiene que hacer es descentralizarlos. 2/ Avda. de Cataluña: hay un desfase de 4.800 m. 3/ Pidio bancos para la zona de la pasarela y los van a poner. 4/ Cincomarzada: el año pasado se paso por el parque al día siguiente y vio que todo estaba en orden. 5/ Le faltan por podar las ramas de 5 o 6 árboles. 7/ Considera que hay que poner un impuesto a los propietarios de los perros, porque esta todo invadido de cacas. 8/ Indica que las bicicletas tienen que llevar matrícula.

**A.VV. Tte. Polanco:** 1/ Han arreglado el socavón que tenían. 2/ Solicita que se exterminen la palomas como se hizo con las cotorras. 3/ Solicitan que los semáforos sitios en San Juan de la Peña (desde el C.S. Picarral a Saica y en Valle de Broto, 15, sean de modo sonoro, ya que hay usuarios invidentes en la zona, que tienen problemas para su movilidad por esta carencia. Se cursará **OFICIO** a Movilidad Urbana. 4/ Pregunta en que se va a invertir el dinero para

mantenimiento de grupos sindicales. *La Presidenta* indica que se hará que llegue a todos. 5/ Solicitan que se proceda a la reparación del bordillo de la calle Teniente Ortiz de Zárate, a la altura del nº 43, ya que fue arrancado, y causa peligro a los viandantes. Se cursará **OFICIO** al servicio de Conservación de Infraestructuras. 7/ Comenta que la iluminación navideña de las plazas con lámparas LED quedó muy bonita, agradece la asistencia a todos y fueron felicitados por la Televisión Aragonesa.

**A.VV. Balsas de Ebro Viejo:** 1/ Acerca de lo comentado con la parada del bus 36 entre el Ayuntamiento/Náutico, ya la propusieron y le parece razonable. 2/ En cuanto a la Cincomarzada dicen NO siempre que se convierta en un macrobotellón, y piden que se pase a limpiar además del parque el resto del barrio, así como que la policía intensifique la vigilancia. **-Aporta intervención por escrito-**. 3/ Agradecen a la Presidenta de la Junta **Lola Ranera**, las gestiones realizadas para la poda y tala de la urbanización. 4/ Siguen colaborando con las administraciones públicas en los estudios para la rehabilitación de Balsas de Ebro Viejo.

**A.VV. Barrio Jesús:** 1/ Se ha actuado en tres calles del barrio con la ampliación de aparcamientos y considera que ha resultado positivo, por lo que se podría estudiar en otras. 2/ Cincomarzada: Está de acuerdo con el acuerdo adoptado, por no contar con la Junta y ningunearla. 3/ Edificio de la delegación de Hacienda de calle Perdiguera: les ha llegado el rumor de que quieren vallar perimetralmente el edificio, ya que se ponen en la escalera a comer, considera que sería un error y que con poner una puerta sería suficiente. 4/ Casa Solans: problema de alarma que hay que subsanar. 5/ De la I Jornada de Información vecinal para la rehabilitación urbana en el barrio Jesús ha salido un edificio "edificio Ángel", cuyo dossier deja para difundirlo porque sirve de ejemplo para otros. 6/ Presupuestos participativos: hay muchos fallos que subsanar y considera que han rozado el desastre, la participación ha sido escasa, no se ha conseguido repetir el II foro abierto, pero por lo menos que en la IV fase se pueda hacer un voto presencial, ya que la brecha digital ha podido perjudicar. 7/ Presupuestos municipales: Salvo plan director explanada Estación del Norte, considera que el Barrio Jesús no ha sido agraciado, está pendiente el tema de las aceras, el proyecto del camino del Vado, el estado de la plaza de la Esperanza que su situación es deplorable y al no haber sido incluida tocará buscar otras fórmulas. 8/ Manifiesta la queja por los ensayos de las cofradías, habría que darle una vuelta para que lo hagan en sitios que no molesten. 9/ Se han enterado del cambio de uso de la Casa del Director, y sin entrar a valorar si está bien o mal, tenía que haber pasado por aquí. *La Presidenta* le indica que se trata de un dictamen del Pleno del Ayuntamiento. 10/ Salio en prensa la información del Consejero de Urbanismo de la acometida de 24 solares de la ciudad. Deja relación de solares del Barrio Jesús. En calle Jesús, 1, está viviendo desde hace mas de un año una persona, en otro los coches entran a metro y medio de un edificio y en otros solares de la ciudad se ha actuado.

**A.VV. Tío Jorge-Arrabal:** 1/ Presupuestos participativos: coincide con la valoración del presidente de la A.VV. Barrio Jesús. En el proceso de los de la Junta Municipal solo vale un voto, y en los del Ayuntamiento pueden votar todos. En la fase de valoración de los técnicos pueden traer dos cosas, por ejemplo la explanada de la estación del Norte, puede corresponder a una partida de distrito o de ciudad. 2/ Plan Director parque Tío Jorge: Debido a que hay proyectada la construcción de un tanque de tormentas del parque de bomberos, en la zona de los juegos infantiles del parque del Tío Jorge, se solicita información de si se tiene previsto en el plan director de dicho parque y de que forma van a ser compatibilizadas las obras. Se cursará **OFICIO** a Parques y Jardines.

3/ Preguntan como van a quedar en los presupuestos participativos las partidas que sean mayores a 18.000 €. 4/ Cincomarzada: Al ser el día 6 festivo, la limpieza será el día 7, habrá una previa el 6, además se producirá un aumento en el horario de actividades. Los feriantes no quieren instalarse en Gracia Gazulla por considerar que está muy lejos. 5/ Informe de frecuencias de buses: la del bus 35 es la peor. Se continúa con problemas por los buses cortos y antiguos. Se sigue quedando gente en las paradas. 6/ Quema de contenedores: la situación vandálica ya es muy preocupante, tras los últimos incidentes. 7/ Riadas: Se continúa sin saber que se va a hacer. El Ayuntamiento no tiene plan, el año pasado se quedaron sin poder salir de sus viviendas mas de 1000 personas, tiene que intervenir la CHE. 8/ Jornadas de identidad del Arrabal y Hoguera de San Antonio salieron muy bien. 9/ Tema contrata del 010: Manifiesta su perplejidad y considera que se ha perdido una oportunidad de favorecer al colectivo de discapacitados que podrían realizar este trabajo, siendo muy adecuados para el puesto. 10/ Partida para mantenimiento de grupos sindicales, considera que no se les da la oportunidad a los no sindicales como por ejemplo viviendas de la calle Ricardo del Arco. 11/ Solicita que se añada a la relación de solares a actuar, los del casco histórico del Arrabal, sobre todo los de propiedad del Sareb. 12/ Comenta que las pistas de petanca construidas en la explanada de la Estación del Norte, no pueden ser utilizadas ni cuando hay torneos, debido a su mala orientación. 13/ Comunica la manifestación convocada por las parroquias de Altabás y Santa Ana para mañana día 17 en el balcón de San Lázaro, con el lema "por un trabajo decente para todos".

A.VV. Picarral-Salvador Allende: 1/ Comienzo plan Aceralia: partida 50.000 €. 2/ Presupuestos participativos: los de mas de 18.000 €, el Ayuntamiento decidirá que hacer. Considera que a la hora de votar se utilizan varios instrumentos y tendría que valorarse mas el presencial, ya que en el proceso se hizo algo mas que votar, las Ampas tienen mejor posicionamiento. 3/ Plan Director parque Tío Jorge: ratifica lo manifestado por el representante de la A.VV. Tío Jorge-Arrabal, en cuanto al tanque de tormentas proyectado en la zona de juegos infantiles. 4/ Harán propuesta para el apartado solidario de la X muestra de tapas y cazuelitas el Rabal. 5/ Cincomarzada: El vandalismo lo pagamos todos y por lo menos que limpien los alrededores. Considera que la decisión de la celebración en el parque del Tío Jorge ha sido fraudulenta desde el minuto uno, ya que no se han reunido con los que estaban en contra, que no lo comuniquen a la Junta de Distrito le parece el "sumun", pero por lo menos que conozcan la situación de cada uno, añade que el plan director del parque del Tío Jorge no controla esto. El año pasado estuvo bien organizada y se limpio, pero las afecciones de grasa, etc, no se pueden quitar. Consideran que está bien que se haga en el Tío Jorge si es para una cuestión reivindicativa pero para fiestas no. 6/ Suelta de perros, indica que el plan director del Tío Jorge diga que se suelten a sus horas.

Ana Beatriz Rivas, Intendente-Jefe de la Policía de Barrio de la MIZ: 1/ En relación al tema de los perros sueltos, está de acuerdo con el representante de la A.VV. Picarral, ya que se incumple el horario de suelta, pero en cuanto ven a la policía los atan, se podría actuar con vigilancia de paisano, pero la falta de personal impide su realización, y hace difícil la solución.

La Presidenta contesta a lo expuesto por los Vocales, Entidades y Asociaciones de Vecinos, en los siguientes términos:

A : A.VV. Zalfonada-Caitasa: 1/ En cuanto a la descoordinación semafórica, no tenemos la culpa, entiende que son flujos, hay mas horarios que técnicos.

Dado lo avanzado de la hora se tiene que dar por terminada la sesión, y se dará traslado OFICIOS, a las solicitudes manifestadas.

Sin más asuntos que tratar, *la Presidenta* levanta la sesión siendo las 21:50 horas del día de la fecha.

LA PRESIDENTA



**Zaragoza**  
AYUNTAMIENTO

Fdo. *Lola Ranera Gómez*

JUNTA MUNICIPAL EL RABAL

LA SECRETARIA



**Zaragoza**  
AYUNTAMIENTO

Fdo. *Marisa Rodrigo Cenis*

JUNTA MUNICIPAL EL RABAL

# ANEXO I



JUNTA MUNICIPAL EL RABAL

## **ACTA DE LA COMISION DE SERVICIOS PÚBLICOS Y MEDIO AMBIENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL "EL RABAL"**

---

En la ciudad de Zaragoza a las 19,00 horas del día 19 de Enero de 2017 en la sede de la Junta Municipal El Rabal, c/ Perdiguera, 7, los vocales y representantes de Entidades relacionados a continuación, con el objeto de realizar la comisión de Servicios Públicos y Medio Ambiente de la citada Junta Municipal.

### **ASISTENTES:**

#### **Vocales:**

- . Dña. M<sup>a</sup> Dolores Bescos Guerrero (Vocal PP)
- . Dña. Elisabeth Tejedor Vega (Vocal del ZeC)

### **ENTIDADES:**

AW LA JOTA  
AW PICARRAL-SALVADOR ALLENDE  
AW TIO JORGE ARRABAL  
AW VADORREY  
AW BALSAS DE EBRO VIEJO  
CENTRO DE MAYORES

### **ORDEN DEL DIA:**

- 1.- CONTESTACIONES
- 2.- RUEGOS Y PREGUNTAS

## **1.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-**

### **A.VV. LA JOTA.-**

- 1.- Volver a solicitar el pintado de los postes y de la parte metálica de la pérgola de la plaza La Albada.
- 2.- En la Comisión del 9 de junio, se pidió el rellenado de dos hoyos en la plaza de La Albada, donde ya se lesionó una persona teniendo que guardar baja durante un mes, no habiéndose realizado hasta el día de hoy dicho rellenado.
- 3.- Suelo de la misma plaza muy duro en la zona de juegos infantiles, existiendo un socavón en la salida de los toboganes.
- 4.- Habiéndose adjudicado un contrato menor de suministro de juegos infantiles (Expediente 94516), revisar, por si hiciera falta cambiar o poner algún elemento en los parques infantiles del Barrio.
- 5.- Condenar la puerta del kiosco sito en el parque Royo del Rabal, para evitar el deterioro y la suciedad debido a la entrada de personas, siendo un foco de infección .
- 6.- Volver a pedir igualar el desnivel existente en el lateral de la acera del pabellón de La Jota con el nivel del parque de la C/ Asunción Delmás (en algún sitio es de medio metro), siendo un peligro de caídas para los vecinos que usan el pabellón.
- 7.- Recolocar la parada, plataforma y marquesina de la Avda. de La Jota del autobús nº 44 en su anterior colocación, (se cambió debido a las obras del hotel), ya que su actual posición es peligrosa para la seguridad vial.
- 8.- Colocar tres marquesinas en las paradas de los autobuses nº 44 y Circular de Marques de la Cadena, entre el puente y las piscinas, ya que los usuarios no pueden protegerse de las inclemencias meteorológicas (viento, lluvia, etc.).
- 9.- Reparación y mantenimiento de la barandilla que separa Marques de la Cadena con el Parque de Oriente.
- 10.- Mejorar la iluminación de las calles María Blasco y Joaquín Numancia, debido a la peligrosidad que existe al cruzar los dos pasos de peatones y la salida de alumnos del colegio de La Jota por la deficiente iluminación.

### **A.VV. PICARRAL-SALVADOR ALLENDE**

**1.- Paso de peatones peligroso en la esquina de C/ Pantano de Yesa con Avda. Salvador Allende.** Recientemente ha habido algunos accidentes en este punto debido a que los conductores que van a acceder a la Avda. Salvador Allende desde la C/ Pantano de Yesa no ven a las personas que cruzan el paso de peatones situado en la curva y con poca iluminación en horas nocturnas. Existen unas señales de peligro y de indicación de paso de peatones, pero estas señales se ven poco por los coches aparcados delante, el arbolado y la falta de visibilidad. Se pide buscar una solución que proteja al peatón.

2.- En el Parque del Tío Jorge los perros campan a sus anchas en zonas acotadas por resiembra del césped, bajo la mirada condescendiente de sus dueños. Sería necesario que las Policía Local diera más vueltas por el Parque, para evitar estos actos.

3.- **Iluminación muy deficiente en C/ Somport.**- Entre Cº Juslibol y Avdaª Salvador Allende: entrando en C/ Somport desde la Avdaª Salvador Allende, en la acera de la izquierda, junto a las viviendas unifamiliares, no hay ninguna farola, y en la acera de la derecha hay 3 farolas muy altas entre las copas de los árboles, que no proyectan ninguna luz sobre la acera.

4.- **También es deficiente la iluminación de la C/ Isla de Gran Canaria**

#### **ACTUACIONES REALIZADAS.-**

Se ha reparado el circuito del Parque Tío Jorge, rellenando de gravilla los baches que se habían originado al pie de los aparatos gimnásticos.

Se ha pavimentado el andador entre Alberto Casañal y Cª Juslibol, junto al Centro de Mayores Picarral. Quedando pendiente la plantación de vegetación en uno de sus laterales.

### **A.VV VADORREY**

1.- Con la presente les queremos dar a conocer el estado de la acera de la C/ Jesús Burriel Alias en la Comunidad de Vadorrey, en dicha calle se plantaron hace años cipreses en todo el lateral de la acera con el tiempo estos cipreses invaden la acera y sería conveniente podarlos para que los viandantes no se pegaran con sus ramas que en todos estos años no han sido recortadas y cada vez dejan menos espacio para pasar.

### **A.VV TIO JORGE ARRABAL**

#### **TEMAS CONCRETOS QUE TRATA LA COMISION DE SERVICIOS PUBLICOS**

- Alumbrado público
- Limpieza pública
- Mobiliario urbano
- Movilidad
- Okupaciones
- Parques y jardines
- Señalización y semaforización
- Ruidos, olores y residuos urbanos
- Medioambiente
- Seguridad

**PLAN DIRECTOR DEL PARQUE TIOJORGE.** ¿ Se conoce el trabajo que ha redactado el equipo ganador del concurso? Tenían un plazo de 30 días para presentarlo que caducó en Diciembre sin que tengamos noticias.

PODAS.- Según explicaron en el monográfico, este año 2017 tocaba en el Distrito. Conocer fechas y tipo de intervención que se va a hacer.

**CICLOS SEMÁFORICOS CRUCE DE ARQUITECTO LA FIGUERA CON AVDA-PIRINEOS Y AVDA. JOSE ATARES.** Desde la inauguración del tranvía este cruce presenta una pésima regulación semafórica, con esperas de hasta 6 minutos en la actualidad, pese a pequeños cambios introducidos, la realidad es que este cruce sigue siendo un desastre de temporización de los ciclos semafóricos. Llevamos más de dos años exigiendo mejoras que hagan más fluida la circulación por este lugar, única vía directa de salida del Arrabal hacia la Plaza Europa, Delicias , etc. Exigimos se tomen medidas inmediatas, ya que últimamente se están produciendo atascos tanto en la Avda. José Atares como en Arquitecto La Figuera.

**INFORMACION PLAN RIADAS DEL EBRO.** De nuevo volvemos a insistir que tras las riadas sufridas hace dos años que supusieron un drama para algunos vecinos del Arrabal, secuestrados en sus viviendas por no funcionar el ascensor y tener problemas de movilidad, ascensores parados, garajes inundados, nivel freático inundado en zonas verdes, riesgo de inundaciones, etc. Queremos saber cuáles son las medidas que tiene previstas el Ayuntamiento ante una hipotética riada , que medidas preventivas se están tomando, cuales se han realizado, cuales se van a tomar y conocer porque Zaragoza no aparece en el plan de inundaciones del Ebro elaborado por la Confederación Hidrográfica del Ebro. Por último saber cuáles son las intenciones respecto a este tema por parte de la corporación municipal y como se va a garantizar la seguridad de los vecinos del Arrabal ante una hipotética inundación y quien asume las responsabilidades por lo que suceda.

**PASO PEATONES PARADA TRANVIA "CHIMENEA".** Otra de las reivindicaciones históricas de esta Asociación, la accesibilidad de los vecinos del Arrabal a la parada del tranvía en la Chimenea (la que da servicio al Barrio), sentido Valdespartera. Cruzando por el semáforo de la Avda. Pirineos junto al edificio de Aragón Televisión, si tienes que ir a la parada sentido Valdespartera para cruzar bien tienes que dar una vuelta de 400 metros, ya que debes ir hasta el comienzo del ande, cruzar y regresar a la parada. La mayoría de los vecinos cruzan por el césped y ascienden un escalón de unos 18 cmtos. Para llegar recto a esta parada del tranvía. Exigimos se acondicione este acceso a la parada, embaldosando y pintando un paso de cebrá y eliminando mediante rampa o suavizado de este escalón de 18 cmtos.

FRECUENCIAS BUS 50. Otra de las demandas históricas es que la línea de bus 50 tenga una frecuencia de paso de 15 minutos en horario de tardes, ya la tiene por la mañana. Aumentaría el número de usuarios y generaría un servicio adecuado al Barrio. Actualmente en horario de tardes y fines de semana la frecuencia es de 30 minutos, lo que hace insufribles las esperas y que los vecinos busquen otras alternativas. Esta línea ha aumentado el número de pasajeros más que ninguna otra en la ciudad, casi un 28% sobre todo en horario de mañana por su frecuencia más baja, y por servir de enlace directo a la parada del tranvías La Chimenea para los vecinos de La Jota, Jesús y Arrabal, dotando de eficacia y sentido a esta propuesta.

MARQUESINAS DE AUTOBUS LINEA 35 ENTRE LAS 7,30 Y 9 HORAS. Se ha observado que últimamente hay menos autobuses articulados para prestar el servicio de bus urbano en la línea 35, pasando a ser buses cortos, lo que supone que en esta franja horaria se complique mucho la posibilidad de poder coger el bus, ya que al ser sencillos, no dobles, los pasajeros de cola de recepción de viajeros (Arrabal) les resulta imposible subir al bus porque viene lleno, dándose situaciones de tener que dejar pasar hasta 3 y 4 autobuses para poder subir a ellos. Esta situación se da a partir de la parada de San Juan de la Peña, donde el Centro de Salud Picarral, lo que hace que los que pretenden subir en Sobrarbe les resulte prácticamente imposible. Por ello exigimos que el servicio del bus 35 se preste exclusivamente con autobuses articulados.

MARTUESINAS DE AUTOBUSES PENDIENTES. Solicitamos hace mucho tiempo marquesinas de autobús en los siguientes puntos.

Marqués de la Cadena, junto campo de futbol de la Azucarera en ambos lados de la calle, parada del bus Circular

Parada del bus 50 C/ Arquitecto La Figuera y parada del bus 50 ambos sentidos en Avda. José Atarés, junto a la parada La Chimenea del tranvía.

PANELES INFORMATIVOS. De tiempo de espera bus en marquesina bus 35-36 en calle Sobrarbe 3, frente a Mercadona. Cambio del cristal para poder visualizar tiempo espera bus en parada bus circular en Valle de Broto junto a tapia piscinas Balsas.

CONTENEDORES DE ACEITE USADO. Pedimos la instalación de contenedores de aceite usado en los siguientes puntos:

C/ Pano y Ruata, 9-11, puerta de la AVV Tio Jorge Arrabal

C/ García Arista, cerca de la C/ Matheu

REGULARIZACION SEMAFORICA. Mejora de los semáforos del cruce de Matilde Sangüesa con Valle de Zuriza, se ponen a la vez verdes los cruces de peatones de los dos sentidos de circulación, sin que ningún vehículo se mueva.

PINTADAS GRAFITIS. Pedimos la limpieza de los grafitis (firmas) de las farolas del Puente de Piedra y de la última arcada del Puente de Piedra por el interior en el camino paralelo a la lámina del agua del rio Ebro.

ACCESOS AL CENTRO DE INTERPRETACION DE SAN LAZARO. Solicitamos bien una capa de cemento o bien con arena la entrada al Centro de Interpretación de San Lázaro, por presentar charcos casi en forma constante, dificultando el acceso al lugar.

INSTALACION DE CONTENEDOR DE VIDRIO AEN LAS PROXIMIDADES DEL Parque del Tío Jorge o incluso en el propio Parque en la zona más próxima a las escaleras exteriores de la terraza del Centro Cívico Tío Jorge, punto de encuentro de jóvenes que toman bebidas en cristal, para que depositen los cascotes en su contenedor correspondiente y no acaben rotos por el suelo.

PRESENCIA DE VOLUMINOSOS TIRADOS EN LA BASURA DE FORMA CASI PERMANENTE. Hemos observado que en la zona del Casco Histórico del Arrabal, y en la C/ Pano y Ruata, enseres y muebles tirados de forma casi constante junto a los contenedores de basura, afeando el aspecto de la calle, dando sensación de suciedad y abandono. No sabemos si a través de presencia policia, facilitando parada del punto limpio móvil o de qué forma. Pero es un tema que hay que solucionar.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 20,00 horas

**COORDINADORA DE SERVICIOS PUBLICOS Y MEDIO AMBIENTE**

**M<sup>a</sup> DOLORES BESCOS GUERRERO**

## ANEXO II



JUNTA MUNICIPAL EL RABAL

## ACTA DE LA COMISION DE URBANISMO DE LA JUNTA MUNICIPAL EL RABAL

En la ciudad de Zaragoza a las 19.00 horas del 10 de enero de 2017 se reúnen en la sede de la Junta Municipal El Rabal, c/ Perdiguera, 7, los vocales y representantes de Entidades relacionados a continuación, con el objeto de realizar la Comisión de Urbanismo de la citada Junta Municipal.

### ASISTENTES:

D. José María Rodrigo Ramos (Coordinador PSOE)  
 D<sup>a</sup>. Cristina Martínez Plou (PSOE)  
 D. José Racaj Abad (Zec)  
 D. Miguel Ángel Sánchez García (Zec)  
 D. Jesús Rodrigo (Vecino)  
 D. Javier Rodrigo (Vecino)

### ENTIDADES:

A.VV. ARRABAL TIO JORGE  
 A.VV. BALSAS DE EBRO VIEJO  
 A.VV. LA JOTA  
 A.VV. PICARRAL SALVADOR ALLENDE  
 A.VV. VADORREY

### ORDEN DEL DIA:

- 1.-Aprobacion del acta
- 2.- Gestiones realizadas.
- 3.- Ruegos y preguntas

#### 1.- Se aprueba el Acta

En la pág. 3 donde dice "Embaldosar el camino que une García Arista con el Puente de Piedra" debería decir "Embaldosar el camino que une García Arista con el Puente de Santiago".

#### 2.- Gestiones realizadas.

Para enviar por correo electrónico las intervenciones a la comisión:

[urbanismoelrabal@gmail.com](mailto:urbanismoelrabal@gmail.com)

Año nuevo y bienvenida después de la campaña de navidad.

.-Se da cuenta de la Comisión extraordinaria de Urbanismo Asfaltado en la que se nos pedían las necesidades para el año 2017 y que naturalmente queda a expensas de los presupuestos.

### Contestaciones

.-1443556/16.- Embaldosar camino entre García Arista y Puente de Santiago, responden que está catalogado en PGOUZ como zona verde y corresponde el mantenimiento a Parques y Jardines. Existen tratamientos (emulsiones poliméricas incoloras) que estabilizan y permeabilizan el suelo sin tener que asfaltar y evitan que se genere barro pero lo tiene que abordar Parques y Jardines. Responder que no queremos que haya granulado, lo que la gente quiere es que se asfalte.

.-1155298/16.- Referente a incluir en el programa esto no es un solar el nº 30 de la calle caracoles, Z. Vivienda dice que fue el encargado de este programa los años 2009 a 2015 y actualmente no lo son por lo que se ha trasladado la solicitud a Urbanismo y sostenibilidad.

1443532/16.- El plan de aceras que se va a efectuar con empresas de economía social, el servicio de contratación dispone del pliego de contrato de servicio de "Actuaciones de mejora de accesibilidad del viario público municipal por empresas de inserción o centros especiales de empleo". Que no se ha licitado todavía.

Entrada 80/2016.-Informe policial. Solar de Mas de las Matas 20 Opuesto. Que se han retirado los bolardos que delimitan la zona habilitada para aparcamiento en precario y los coches aparcen junto a la zona de parterres alrededor de las chimeneas, solicita la policía que se vuelvan a colocar para evitar aparcamientos indebidos y daño a la propiedad municipal. Oficiar reposición de bolardos y construir badén

.-1443361/16.- solicitando la intervención en Valle de Zuriza porque se encharca el agua cuando llueve en los pasos habilitados para peatones resuelven que el problema podría solucionarse instalando varios sumideros, y que la gestión de sumideros corresponde a ECOCIUDAD se sugiere que se solicite a dicha sociedad la intervención. Oficio

.-Obras en Jean Paul Sartre en Av. Academia General Militar por salida de agua

.-Obras entre Alberto Casañal y Camino de Juslibol.

.-Obras en Camino de Cogullada (Parque de tracción) por obra de reparación en bordillos

.-Obras en Manuel viola por reparación de hundimiento de acera

## **De Gerencia**

CONSEJO GERENCIA DE URBANISMO DEL 23.11.2016

SERVICIO DE LICENCIAS URBANÍSTICAS

•5. Quedar enterado de la presentación del Proyecto de Ejecución presentado a instancia de Aratur, S.L., de desarrollo de la licencia urbanística concedida por resolución del Consejo de Gerencia de Urbanismo de fecha 22 de junio de 2016, en expte. 562.134/2016, para la construcción de un edificio de 27 viviendas, estacionamientos y trasteros en C/. Bielsa nº 12-14. X484. (1.167.222/16)

•8. Conceder a Promociones Inmobiliarias Juslibol, S.L., licencia urbanística para construcción de edificio de 12 viviendas, 12 estacionamientos y 13 trasteros sito en sito en Camino de Juslibol n° 30, según proyecto básico y quedar enterado de la presentación del proyecto de ejecución que lo desarrolla sin modificaciones. X404 (692.741/16)

#### SERVICIO DE LICENCIAS DE ACTIVIDAD

•65. Conceder a Grupo El Árbol Distribución y Supermercados, S.A. licencia urbanística y ambiental de actividad clasificada [molesta por ruidos, vibraciones, olores, humos y gases] para supermercado en C/ Pascuala Perié, 1. X448. (271.378/16)

#### SERVICIO DE DISCIPLINA URBANÍSTICA

•71. Iniciar procedimiento de restablecimiento del orden urbanístico infringido en relación con las obras de instalación soporte publicitario en la medianera del edificio, en C/ Oza, Valle De - Cañón de Añisclo. X450. (729.510/15)

•72. Iniciar procedimiento de restablecimiento del orden urbanístico infringido en relación con las obras de instalación soporte publicitario en la medianera del edificio, en C/ Oza, Valle De n° 6. X450. (729.508/15)

•83. Requerir al titular para que en el plazo de un mes proceda a retirada toldo fijo del velador en C/ Allende, Salvador Av. n° 75 - local "Casi ke no". X450. (374.556/13)

•139. Conceder licencia de funcionamiento a Restaurantes MC Donalds, S.A. para la actividad de restaurante, venta de comidas para llevar, sita en C/ Cadena [Marques De La] n° 79. X548. (716.394/15)

•209. Requerir a la propiedad de la finca sita en Jardines de la Concordia 7, para que proceda a realizar revisión de la totalidad de la fachada y acometer obras de reparación de las zonas en las cuales se han producido desprendimientos, así como la reparación de las nuevas posibles anomalías detectas en la revisión previa. (938.422/16)

•221. Requerir a la propiedad de la finca sita en Ibor 3-5, Casco Histórico, para que proceda a para que proceda a aportar Certificado técnico visado de ejecución de obras requeridas. (845034/16)

## 2.- Ruegos y preguntas:

### De la comisión

-Instar a la propiedad del solar PP 50-53/, en san Juan de la Peña a la limpieza y recolocación de la valla perimetral.

- Se solicita el traslado de los contenedores de basura del n° 41 de la C/ José Oto 10 o 12 metros hacia la zona del parque de la esperanza y colocación de herraduras para que no se vuelvan a desplazar de nuevo, ya que al aparcar en doble fila impiden la salida de los vehículos del garaje de la finca. Oficiar

-En la c/ Valle de Bujaruelo zona sin salida los coches aparcan llevando las ruedas al bordillo y no dejan pasar a los peatones puesto que son muy estrechas, se solicita la ampliación al menos una baldosa más para poder pasar con caros de compra y de niños Oficiar

.-Reponer hitos de protección de las Chimeneas que han derribado los coches y hacer entrada reglada al solar de C/ Más de las Matas n° 20 opuesto permitido de aparcamiento en precario. Oficiado en esta misma comisión con informe policial

.-Iniciar expediente conforme a la ley 52/2007 (De la memoria histórica) para la retirada de los símbolos franquistas en los conjuntos urbanos de interés "Teniente Ortiz de Zárate" y "Teniente Polanco" que todavía están situados en las paredes y puertas de los patios,

**D. Pepe Racaj (Zec)**

En la C/ Pablo Picasso, hay un talud sobre la rotonda de C/ Carlos Marx para acceder a esta calle, que presenta una antigua estructura parece ser de una valla comercial. Oficiar retirada

#### **A.VV. ARRABAL TIO JORGE**

- Reparación de aceras en mal estado por de baldosas levantadas a causa de las raíces en: -San Juan de la Peña entre Almadieros del Roncal y Peña Oroel  
-San Juan de la Peña de Mas de las Matas a Marques de la Cadena Oficio

- Fresado de las aceras de las calles Pano y Ruata, Germana de Foix y Gracia Gazulla. Debido al pavimento que presentan estas calles, cada vez que llueve, se suelen producir resbalones y caídas por ser un pavimento muy alisado. Pedimos se frese este pavimento para que presente un aspecto más rugoso y evitemos resbalones y caídas. Oficio

- Partidas presupuestarias del proyecto de presupuestos para el barrio arrabal. Por lo que hemos leído hay partidas presupuestarias para la calle Matheu, Explanada Estación Norte, Plan Director del Parque del Tío Jorge. ¿Existe algún otro proyecto o partida que nos afecte?

- Adjudicación obras de climatización del centro Cívico Tío Jorge. Recientemente publicada en el Perfil del Contratante del Ayuntamiento. Pedimos conocer en que va a consistir esta climatización, plazo de ejecución y garantías de que esté lista para el verano.

- Plan integral. Pedimos conocer intenciones municipales y la participación de la Junta El Rabal en el desarrollo de acciones y propuestas en materia urbanística para el Casco Histórico del Arrabal. En concreto los siguientes temas:

.-Obras de mejora por parte de Zaragoza Vivienda en la denominada "plaza del quesito" (Manuel Lacruz con Mariano Gracia), tendentes a retranquear la valla de obra existente, reduciendo su tamaño y ganando espacio para la citada plaza.

.-También obras de mejora de la zona de juegos infantiles de la Plaza del Rosario, que se estaban tramitando desde el servicio de mediación del PICH consistentes en cambios en la zona de juegos para dificultar el juego de la pelota contra las paredes de los edificios que causan molestias a los vecinos y deterioran los trampantojos existentes.

.-Conocer las intenciones de Zaragoza Vivienda respecto a los solares y edificios de su propiedad en el Casco Histórico del Arrabal, plazos y planes.

Saber que ha ocurrido con la partida de mejora de Mercados privados que existía en el presupuesto municipal de 2016 y que uno de los mercados donde se desarrollaría sería el Mercado Arrabal.

Limpieza de solares privados de la zona del Casco Histórico del Arrabal, en concreto y de forma especial el situado en la calle Villacampa frente a la Guardería Villacampa, ya que se han detectado en numerosas ocasiones presencia de plagas de ratas, resultando insalubre.

- Conocer de quien nació la iniciativa, motivación y si habrá desarrollo posterior de las obras de urbanización del solar sito en San Juan de la Peña, esquina con Marques de la Cadena, junto a McDonald's consistentes en asfaltado y realización de una mesa de ping-pong de libre acceso. Resulta curioso que se haga junto a un restaurante de comida rápida con juegos infantiles propios en lo que parece una ampliación de zona de ocio en terreno público de este restaurante.

#### **A.VV. BALSAS DE EBRO VIEJO**

-En el lado de los pares de Peña Oroel En el aparcamiento falta un bordillo que estaba roto y lo retiraron personal de contratas del Ayto. Ver

-En el palomar del parque Tío Jorge cabe la posibilidad de que haya ocupas, puesto que se ropa tendida. Beatriz

-En este mismo palomar quedan en el suelo restos de anclajes de hierro, es peligroso y hay que retirarlos. Oficio

#### **A.VV. LA JOTA**

.-Comprobado que no ha llegado ningún mail de la Jota para el asfaltado de calles. Intentaremos adjuntar a la petición,

C/ Alejandro Bell en la salida a la Av. Cataluña está en muy malas condiciones, por el acceso de camiones. Oficio

C/ Miguel Asso desde el Simply hasta la Av. La Jota está mal asfaltada.

#### **A.VV PICARRAL**

-En la calle Somport desde Monte perdido hasta la Av. San Juan de la Peña en los dos pasos de peatones hay descarnaduras o simas Oficiar

-Solar junto al centro de mayores del Picarral, no están trabajando ¿porque?

#### **A.VV. VADORREY**

.- Respecto al Puente Manuel Giménez Abad, la curvatura del tablero va a más, actualmente hay 22 cm, ahora lo importante no es saber quién tiene la culpa de la deformación, siendo importante, sino las consecuencias que puede tener y su posible solución mediante el mantenimiento, El tablero ha mermado 4 cm por la contracción normal de los elementos y eso no estaba desde el principio pero hay que mantener el puente, hay que poner remedio a estos defectos y piden que se les mantengan informados, igual que a la Junta Municipal. Oficio

En Nobleza Baturra y Carmelo Betoré la calzada se hunde, lo ha hecho unos 10 cm. Urge reparación. Oficio

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 20.10h

**EL COORDINADOR**

## ANEXO III



JUNTA MUNICIPAL EL RABAL

### **COMISION DE CULTURA, EDUCACION, DEPORTE Y JUVENTUD. 12 DE ENERO DE 2017**

*En la ciudad de Zaragoza siendo las 19:00 horas se celebra la Comisión de Educación, Cultura, Deporte y Juventud de la Junta Municipal EL RABAL, sesión ordinaria, en la sede de calle Perdiguera nº 7 en el Centro Cultural del Edificio de la Estación del Norte, coordinada por Dña. Ana Isabel Chamorro Jasso, y Dña Elisabet Tejedor Vega, asistiendo a la reunión:*

#### **ASISTENTES:**

*Vocal ZeC: Ana I. Chamorro Jasso.*

*Vocal ZeC: Betty Tejedor Vega.*

*Vocal Ciudadanos: Belinda Placek Paularena.*

*Vocal PP: Carmen Pinos Borque*

*Asociación SAWA O PAGNYA: Hermine Vanessa Essiben*

*Coral Picarral: Ramiro Sebastian Muñoz.*

*Coral Margen Izquierda: Mariano Bello.*

*Ampa San Valero: Eduardo Lopez Constante*

*Representante de JOVENES. ICIJA: Sergio Muñoz.*

*Asoc. cultural Royo del Rabal: Francisco Castillo González.*

*AVV Tío Jorge: Francisco Castillo González.*

*Asociación Mariano Lucas: Felix Salvador Moreno.*

*Asoc. Antiguos alumnos de Colegio San Antonio.: Felix Salvador Moreno.*

*Representante de otras entidades: Begoña TORRES. Asociación de mujeres LA JOTA.*

*Comienza la comisión a las 19:00 horas.*

*La coordinadora informa de la propuesta de orden del día:*

*1- Valoración de Campaña de navidad.*

*Actos desde la Junta. Es el primer año que lo hacemos directamente los vocales. Se valora que muy bien de gestión y de participación.*

*Sorprende que actuaciones como Javi el Mago no ha tenido mucho público. Se opina que quizás la forma en que han caído las fiestas ha motivado que la gente se va de fiesta fuera de Zaragoza.*

*Comentamos las novedades:*

*- las actividades para jóvenes. Han tenido poca participación entre otras cosas porque se propusieron tarde y no pudimos incluirlas en el programa. Lo pensamos tarde pero se ha iniciado una colaboración con Casas y Piees que puede ser muy interesante.*

*-Los reyes Magos para todos. Muy bien. Se quiere continuar con la idea de que sean los padres los que traigan los regalos al mismo tiempo que se ofrece para familias con pocos recursos. Los asistentes comentan que es importante*

*seguir apostando por la tradición de los Reyes como algo muy nuestro. La diversidad está presente en esta tradición.*

*Al hilo de la diversidad, Vanessa de la Asociación Sawa o Pagnya reivindica que se cuente con ellos. Ella dice que está en la Junta desde 2011 y que no se cuenta con ellos y que no van a sus actividades. Desde las asociaciones de vecinos se valora que no es así que cada uno hace y difunde sus actividades y se acude a lo que se puede.*

*Vanessa dice que en la Asoc, de Rios de Aragon no les reciben o no lo encuentran. Están en C/ Rio Piedra.*

*Se comenta el problema de los juguetes con la poca colaboración de las AVV ya que solo hemos tenido respuesta de tres asociaciones. Es un tema que habrá que replantearse en la próxima campaña. Desde hace dos años no colabora SAICA como lo hacía antes y esto significa que no hay dinero para juguetes.*

*La coordinadora informa también que desde servicios sociales no nos facilitan nombres de niños.*

*Los homenajes del pleno de Navidad muy bien y muy emotivos. El concurso de dibujo hay que convocarlo antes ya que se nos echan las fechas encima.*

*2-Plan para el año 2017.*

*Se plantea para este año una nueva edición de Presupuestos Participativos con una parte de la partida de gastos y actividades de la Junta.*

*Queremos realizar una memoria valorativa de los anteriores.*

*Los asistentes valoran que ha sido positivo y que con las mejoras necesarias este año sería bueno volver a convocar a la participación de todos.*

*Desde la coordinación se insiste que no son subvenciones y que se trata de que de forma consensuada se realicen aquellos proyectos que nos parezcan prioritarios para el Distrito y que creen distrito.*

*Carmen Pinos, propone que sea en dos fases, hasta verano y a partir de agosto o septiembre. Nos parece a todos bien.*

*Se solicita a los presentes que en la próxima comisión traigan lo que consideran que son las necesidades y prioridades para el Distrito en materia de Educación, cultura, deporte y juventud.*

*Se acuerda convocar ya una comisión extraordinaria el 9 de Febrero para realizar el listado de necesidades y prioridades y para aprobar entretodos la propuesta de bases que convoquen, ya que han de ser aprobadas por la presidencia de la Junta.*

*Así en el pleno del 16 de Febrero podemos concretar.*

*Belinda plantea la necesidad de una memoria de actividades de la Junta. Se analiza cuales son de la junta cuales son de las entidades, su relación, etc.*

*.Eduardo López de San Valero ofrece libros que van a quitar del colegio San Valero y a partir de ahí se habla de la posibilidad de utilizar la red de la Junta*

*para comunicarnos posibles materiales o mobiliarios que no nos sirven y que a alguien le puede venir bien.*

*Intervienen de Asoc. De mujeres de La Jota y de AVV Tio Jorge para informar de las actividades que van a realizar en los próximos meses. Se difundirán por medio de email.*

*A las 20:30 horas se da por terminada la reunión.*

## ANEXO IV



JUNTA MUNICIPAL EL RABAL

**COMISION DE CULTURA, EDUCACION, DEPORTE Y JUVENTUD.  
9 DE FEBRERO DE 2017**

*En la ciudad de Zaragoza siendo las 19:00 horas se celebra la Comisión EXTRAORDINARIA de Educación, Cultura, Deporte y Juventud de la Junta Municipal EL RABAL, sesión ordinaria, en la sede de calle Perdiguera nº 7 en el Centro Cultural del Edificio de la Estación del Norte, coordinada por Dña. Ana Isabel Chamorro Jasso, y Dña Elisabet Tejedor Vega, asistiendo a la reunión:*

**ASISTENTES:**

*Vocal ZeC: Ana I. Chamorro Jasso.*

*Vocal ZeC: Betty Tejedor Vega.*

*Vocal Ciudadanos: Belinda Placek Paularena.*

*Vocal PP: Carmen Pinos Borque*

*Vocal PSOE: Cristina Martínez*

*Vocal Chunta: Julio Puente.*

*Asociación SAWA O PAGNYA: Thomas Nieto Ondo*

*Representante de JOVENES. ICIJA: Sergio Muñoz.*

*Asoc. Cultural Royo del Rabal: Francisco Castillo González.*

*AVV Tío Jorge: Francisco Castillo González.*

*Asociación Mariano Lucas: Félix Salvador Moreno.*

*Asoc. Antiguos alumnos de Colegio San Antonio.: Félix Salvador Moreno.*

*Representante de otras entidades: Begoña TORRES. Asociación de mujeres LA JOTA.*

*Representante de AMPAS: Daniel Orduña Magdalena.*

*AVV Zalfonada: Miguel Allué.*

*AVV Picarral: Javier Artal González.*

*AVV La Jota: Juan A. Andrés Pinilla.*

*AVV Bº Jesús: Raúl Gascón.*

*AVV La Jota: Gregorio Elvira Estrada.*

*AVV Vadorrey: F. Javier López Barranco.*

*AVV Arrabal Despierta: Luis Aragües Montañés.*

*AVV Balsas de Ebro Viejo: Guiselda Segura.*

*AVV Balsas de Ebro Viejo: Esther Blasco Crespo.*

*Comienza la comisión a las 19:00 horas.*

*Se aprueba el acta de la comisión anterior del día 12 de Enero.*

*La coordinadora comienza de acuerdo con el Orden del día propuesto:*

*1. presentación de la memoria.*

*Se recuerda que la comisión es de carácter extraordinario para tratar el tema de los presupuestos participativos de la partida de gastos ya actividades de la Junta. El ejercicio anterior se dedicaron 15.000 € a este proceso y se realizaron 21 proyectos a lo largo de los meses de Octubre y Noviembre.*

*Se da cuenta de una memoria realizada por la coordinadora de la comisión y que se pone a disposición de los asistentes aunque no se ha enviado aun por correo porque algunas entidades todavía no han enviado sus valoraciones y*

datos de participación por lo que se adquiere el compromiso de enviarla en cuanto estén todos.

En un breve resumen la coordinadora da cuenta de su valoración que sustancialmente es muy positiva en el sentido de haber propiciado proyectos y actividades que no se hubieran realizado de no ser por este proceso. Como aspectos relevantes y a mejorar se señala la falta de tiempo para profundizar en las bases y en la defensa de los proyectos. Así como la dificultad de las entidades para realizar los trámites de facturas y demás.

## 2-Valoración de los vocales.

También se informa de las reuniones que se están teniendo los vocales para intentar proponer este año una fórmula que consiga los objetivos de la Junta de: "Crear Distrito y visibilizarlo" y de evitar que esta partida sean unas subvenciones más.

Se da cuenta de la visión que tenemos los vocales de la necesidad de limitar aquellos ámbitos y colectivos sobre los que queremos actuar e incidir. Se valora que es poco dinero y no podemos llegar a todo.

Julio de CHA interviene para discrepar con la valoración que hace la coordinadora. Reitera su valoración negativa y la idea de que algunas actividades han tenido muy poca participación.

Entre los asistentes se comenta en ambos sentidos.

El representante de AVV Arrabal Despierta comenta que ha sido una "chapuza".

El representante de AVV Zalfonada interviene acusando de haber favorecido a "amigos" y refiriéndose a reglamento de participación ciudadana y a "subvenciones" planteando que "hay que meter mano", etc.

Julio Puente defiende que a pesar de que él plantea que ha habido fallos no consiente que se dude de la honradez de los intervinientes.

Se establece un debate en el que la mayoría de las intervenciones se muestran expectantes y de acuerdo con que se vuelva a convocar a realizar actividades y se intente aunar esfuerzos entre todos, no cada uno lo suyo. Se pide que desde la Junta se delimite claramente.

Pero también se señala la idea de que hay asociaciones que no tienen medios y para realizar proyectos que son buenos para todos necesitan apoyo. En este línea el representante de AVV Picarral, plantea que los vecinos hacen muchas cosas y que es bueno que haya aportación por parte de la Junta.

Otras intervenciones en la línea que señalamos desde los vocales es la de que no queremos que se enfrenten los vecinos por llevarse "cuatro perras". Es mejor que desde la Junta se delimite muy bien qué queremos y cada uno participar en la medida en que se pueda.

Al hilo de la idea de un proyecto que aglutine a todos le pido a Cristina Martínez, vocal de PSOE que introduzca una idea que está aún sin madurar pero que si se acepta como buena la desarrollaremos. Es la idea de realizar un Festival de las Luces, al modo de ciudades Europeas como Lyon, Riga,... Se trata de un Festival en el que se aúnan las Artes y participan los vecinos utilizando sus espacios urbanos arquitectónicos y el Arte escénico, musical,

etc.

A los vecinos les gusta mucho pero se comenta que hace falta que alguien se encargue de realizarlo. No obstante les gusta y se acuerda que vamos a seguir desarrollando.

### *3- Establecimiento de necesidades y prioridades.*

*Volvemos a la ficha que se utilizó el año pasado. En ella estaban todas las posibles, o casi todas. Se comenta que es útil pero necesitamos limitar.*

*Se propone que nos fijemos en los ámbitos y en los colectivos e intentemos llegar a un consenso de aquellas áreas que consideremos prioritario en este ejercicio.*

*En la pizarra escribimos en un lado el colectivo y en el otro el ámbito y cada asistente elige uno o dos de cada lista.*

*Así resulta que hay una gran preocupación por Ámbito Cultural, y de educación e igualdad. Y en el colectivo se señala mayoritariamente los jóvenes y los mayores.*

### *4-PROPUESTA DE CALENDARIO Y PROCEDIMIENTO PARA PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS. Por parte de las entidades se deja en manos de los vocales que se decida y que hay tiempo.*

*Se comenta que estamos en Febrero y que no corramos.*

### *5-VARIOS.*

*Se informa de la celebración de las jornadas identidad del Arrabal por parte de AVV Tío Jorge.*

*De la celebración del día de la juventud camerunesa y la Presentación de libro en Biblioteca de Aragón. De SAWA O PAGNYA.*

*Muestra de Cazuelitas de El Rabal. Se da por hecho que se va a hacer en marzo.*

*La Asociación de mujeres de la Jota informa de su programa hasta Junio.*

*Se informa desde la coordinación de la comisión de los contactos que estamos teniendo con los PIEES Y LAS CASAS DE JUVENTUD. Información de posibilidad de colaboración con los jóvenes.*

*1 En Abril Actividad "De Muestra"*

*2 SOLIDEPORTE . 1 € de aportación para un colectivo que este año cana ser los refugiados. Futbol, Baloncesto, Balonmano, Tenis de mesa.*

*3 JOTA SUMMER. Una jornada de diversión y convivencia.*

*Se ha hablado con ellos y con Casa de Juventud de Arrabal.*

*A las 20:45 horas se da por terminada la reunión.*